

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Acta N.º 8

18 de setiembre de 2023

En Montevideo, el 18 de setiembre de 2023, celebra su octava sesión, con carácter de ordinaria —período 2023-2025—, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Actúa en la Presidencia la Dra. M.^a Cristina Muguerza, y en la Secretaría, la Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia.

Asisten los siguientes señores directivos: Ing. Raúl Chiesa, Dra. Hilda Abreu, Dra. Anabella Natelli, Sra. Nelly Pereira, Arq. José Oliver (desde las 15:02), Ing. Carlos Malcuori y Cr. Gabriel Castellano.

Falta:

Con licencia: Cr. Horacio Oreiro.

Con aviso: Dr. Luis Noya.

Asisten por Zoom: Dra. M.^a del Carmen Pregliasco y Dra. Beatriz Presa.

1.- Apertura del acto.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siendo las 15:00, damos inicio a la sesión.

2.- Aprobación del Acta N.º 7, del 4 de setiembre de 2023.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- A consideración el Acta N.º 7, del 4 de setiembre de 2023.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 1.- Aprobar el Acta N.º 7, del 4 de setiembre de 2023.

3.- Asuntos a tratar.

- ✓ **Renovación del contrato con Conatel.**

DRA. LARICCIA.- El contrato de mantenimiento con Conatel ya fue analizado por la Dra. Arcos.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 2.- Renovar el contrato con Conatel.

- ✓ **Muestra del Taller de Tapiz.**

DRA. LARICCIA.- Las asociadas que se dedican al tapiz nos enviaron una solicitud para realizar una muestra en la Asociación del 13 de setiembre al 23 de noviembre.

Se había comentado algo en la sesión pasada.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se hace todos los años. Les dijimos que sí, pero la Comisión Directiva tiene que avalarlo. Va a estar mientras duren los cursos.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 3.- Aprobar la exposición del Taller de Tapiz en la sede de la AACJPU desde el 13 de setiembre hasta el 23 de noviembre de 2023.

(Siendo las 15:02, ingresa a la sesión el Arq. Oliver).

✓ **Informe de la CJPPU.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El informe se envió a los directivos. Un punto que nos interesaba conocer era cuánto recaudaba la Caja por concepto de IASS. Nos informa que en el 2021 fueron \$ 1.309:859.560, y en el 2022, \$ 1.421:056.499.

ING. CHIESA.- Son 36 millones de dólares.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Ahí está.

Eso es lo que nos descuenta directamente del recibo; después tenemos el resto del aporte, que se realiza en la reliquidación. Eso es más difícil de calcular, porque se hace junto con otros ingresos que pueda tener el profesional, y va directamente a la DGI. De todas maneras, creemos que, si se nos compensara con este aporte que hacemos por concepto de IASS, la Caja no tendría los problemas que tiene.

CR. CASTELLANO.- Una aclaración muy importante: con el informe técnico que manda la Caja se verifica que, con los cambios que se proyectan, el aporte que se nos quiere hacer pagar a los afiliados pasivos coincide con lo que la Caja tiene que aportar de IASS a las finanzas del BPS. Como mañana usted tendría una entrevista con el ministro Mieres, sería oportuna la ocasión de ir con esa documentación y decirle que los profesionales vemos con mucha preocupación que seguimos pagando para beneficiar a otra entidad de previsión social, cuando una cifra muy parecida se recaudaría a través de un impuesto que se nos quiere cobrar. Es momento también de hacer sentir el punto de vista de todos los afiliados a la Caja de Profesionales, y que el Gobierno sepa que los estamos observando, que eso no va a pasar inadvertido.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Además, dejan constancia de que este es el informe que se mandó al Ejecutivo para que lo valorara.

CR. CASTELLANO.- No conocemos las modificaciones que el Ejecutivo pueda haberle hecho al proyecto. Estamos hablando de un informe que salió de un directorio en el que el Poder Ejecutivo tiene dos integrantes. Es muy poco probable que el Poder Ejecutivo haya hecho modificaciones que contradigan lo que aprobaron sus delegados, pero, de todas maneras, tenemos que estar atentos al proyecto definitivo. En esa versión tenemos claro que hay una duplicación de nuestro aporte al sistema de seguridad social. Como siempre, el BPS tiene una carta en blanco para tener todo el déficit que quiera, pero las cajas paraestatales tenemos que estar restringidas a un presupuesto fijo, bajo la amenaza de artículos de la nueva ley de pasar a formar parte del BPS, con la problemática que eso significaría para todos nosotros.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Eso lo tenemos claro, y vamos a insistir, en primer lugar, en que se nos dé a conocer el real proyecto de ley exprés, porque, como dijo usted, conocemos el que envió la Caja, pero las modificaciones que le haya hecho el Ejecutivo no las tenemos. Ni que hablar que este reclamo que hacemos del IASS, que sería equiparable a lo que nos van a hacer aportar a nosotros, es sumamente importante y debe ser tenido en cuenta.

CR. CASTELLANO.- Hay que hacer saber los plazos que se están dejando correr, porque constitucionalmente después de octubre no se pueden hacer modificaciones. Eso es un intento de impedir que haya una discusión pública, transparente y detallada del proyecto. Con la urgencia de los tiempos, después el Ejecutivo puede decir “es esto o nada”. ¿Cómo podría decirlo si todos los sectores y partidos que integran el Parlamento no han tenido la posibilidad de discutir abiertamente, y con suficiente tiempo, el proyecto? Es también una forma de ponernos entre la espada y la pared.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Por eso nuestra próxima etapa de lucha va a ser en el Parlamento, con el tiempo que nos den. Tenemos que hablar con los legisladores para ver qué modificaciones se pueden hacer sobre este proyecto que se va a presentar, pero, como bien dice usted, con muy poco tiempo.

CR. CASTELLANO.- Hay que tener en cuenta, además, que toda modificación en materia impositiva tiene la iniciativa privativa del Poder Ejecutivo. Si estamos hablando de recanalizar un impuesto injusto, para que no caiga sobre las espaldas de los jubilados profesionales indebidamente, por un problema que tiene el BPS de desfinanciamiento, es el Poder Ejecutivo el que tiene que hacerlo. Sería deseable que el proyecto del Poder Ejecutivo viniera con una corrección de ese grave error que se cometió. Estamos hablando de tiempos de la reforma tributaria: 2007 y 2008.

ING. CHIESA.- Esos 36 millones son los que paga la Caja a la DGI por el IASS, pero lo que paga cada uno es aparte...

CR. CASTELLANO.- Los 36 millones es lo que recauda de cada uno de nuestros bolsillos, y luego los vierte a las arcas del BPS a través de la DGI. Lo que decimos es que la nueva recaudación...

ING. CHIESA.- Yo quise decir que los 36 millones de dólares es una parte de lo que aporta la Caja a la DGI.

ING. MALCUORI.- Los profesionales aportamos más a la DGI, pero no la Caja.

ING. CHIESA.- Exactamente.

CR. CASTELLANO.- El IASS tiene una etapa de reliquidación que recarga a los profesionales que, en muchos casos, tenemos dos actividades gravadas por distintas cajas. Ahí volvemos a aportar, y esa parte no está considerada en el informe.

Aparte, hay que tener en cuenta que como ciudadanos aportamos IVA, y ahí son siete puntos que van a las arcas del Estado para financiar el BPS.

También hay que agregar los beneficios que otorga el BPS durante la vida laboral activa, como el seguro de paro. Muchos destacamos que, si en la crisis del 2002 los profesionales hubiéramos tenido seguro de paro, muy distinta habría sido la historia de la Caja. Tenemos que aportar para financiar beneficios que no tenemos, y el Dr. Saldain nos acusa de privilegiados, lo cual es verdaderamente injusto, y es también por falta de defensa de nuestra situación, porque nos consta que hay una gran cantidad de profesionales que hacen un inmenso sacrificio para poder tener sus cuentas en equilibrio.

ING. MALCUORI.- Ya que van a entrevistarse con el ministro, como lo del IASS es una cosa que está aparentemente muy inamovible, se podría pedir que no hubiera necesidad de reliquidar. Estamos aportando por un régimen de seguridad social, y después nos juntan los otros, lo que no es correcto. Hay gente que no hace la declaración, no reliquida, porque tiene más de noventa años; obligamos a los viejos a reliquidar. Les estamos complicando la vida a las personas ancianas con eso.

ING. CHIESA.- Si no pagan, a la larga la quedan.

CR. CASTELLANO.- Hay un audio de la ministra Azucena Arbeleche que quiero que sea escuchado por todos, que fue dicho en campaña electoral.

(Se escucha audio).

Esto lo traje simplemente como elemento ilustrativo, porque esto se le prometió a la ciudadanía y no se ha cumplido.

DRA. ABREU.- Eso se prometió en la campaña del 2014. En esta campaña hablé personalmente con Lacalle y le recordé su promesa del 2014, y él me dijo que ya no iba. Así que en esta campaña electoral no hizo esa promesa. Lo aseguro porque estábamos en una reunión pública y le dije que faltaba esto, y me dijo que ese año no iba en la campaña.

Así que no es una promesa incumplida de campaña.

CR. CASTELLANO.- Está bien; es cierto.

4.- Asuntos entrados.

a) Nuevos socios.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)- En el Orden del Día que tienen repartido figura el nombre de quienes serían nuevos socios.

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 4.- *Se aprueba el ingreso de los siguientes nuevos afiliados: Dra. (Odont.) Lourdes Zanotta (Montevideo), Cra. Brenda Faruelo Dovat (San José), Dr. (Odont.) Sergio Bedrossian Kouyoumdjian (Montevideo-activo), Dra. (Méd.) María de los Ángeles Oholeguy Gilmet (Flores), Ing. Agrim. Ernesto Gerardo de Macedo Acari (Montevideo), Dr. (Méd.) Eduardo Miguel Arzuaga Caligari (Salto) y Dra. (Méd.) María Ema Suárez Cuevas (Flores).*

ARQ. OLIVER.- ¿Qué pasó con aquello de que no se recibía más información de la Caja de la gente que se jubila, para mandar inmediatamente los comunicados de la Asociación?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)- Antes se recibía información más completa: nos daban teléfono y *mail*. En cambio, ahora solo nos dan el nombre y la dirección, por protección de datos, y solo podemos enviar la información por correo, lo que se está haciendo: se le manda una carta, y una revista cuando hay disponibilidad.

CR. CASTELLANO.- ¿No hay posibilidad de enviar notas también a los activos? Porque, si no, nos vamos a quedar solo con un gran porcentaje de pasivos.

(Dialogados).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)- La Caja nos envía las altas y las bajas, nada más. Habría que buscar una forma de hacer contacto con los activos profesionales.

Creo que en algún momento tendríamos que encarar una campaña de afiliación general, para activos y pasivos, hecha profesionalmente, porque si la hacemos en forma artesanal los resultados no son siempre los mejores. Ese es un deber que tendríamos que encarar en este período.

CR. CASTELLANO.- Yo soy afiliado pasivo recientemente, y cuando era activo intenté afiliarme, pero me resultaba muy complicado, porque la única forma de pagar la cuota era viniendo acá personalmente.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)- Se puede hacer con tarjeta, desde hace un buen tiempo.

SRA. VASALLO.- Desde el 2018.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)- De hecho, la mayoría de los activos pagan de esa manera.

b) Varios.

✓ **Propuesta del Hotel Ars Amici.**

DRA. LARICCIA.- El Hotel Ars Amici, de Punta del Este, nos envía una propuesta de alojamiento con descuentos especiales para los socios.

Pasa a Convenios.

✓ **Invitación para acto de Profesionales Independientes.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El lunes 11 los Profesionales Independientes iban a la Torre Ejecutiva a hacer un acto. La invitación nos llegó el viernes anterior, así que no tuvimos oportunidad de tratarla en la Comisión Directiva; por eso en la Mesa decidimos trasladarla a los afiliados que quisieran ir. No hubo un apoyo institucional, y quienes quisieron fueron a apoyar este acto.

ARQ. OLIVER.- ¿Hubo un contacto directo entre la dirigencia de Profesionales Independientes y la Asociación?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Muchas veces se manifestó por parte de los Independientes que querían hacer contacto con nosotros, a lo cual les dijimos que tenían que enviar un *mail* a la Comisión Directiva, que con mucho gusto íbamos a recibirlos, pero el *mail* nunca llegó. Es más: esta invitación vino sin firma, desde un correo de Profesionales Independientes, eso sí. Eso no me parece correcto, porque si es un grupo que tiene autoridades y parece que tuviera personería jurídica, debería tener la firma de los responsables.

CR. CASTELLANO.- Yo tengo la doble condición de ser también integrante de Profesionales Independientes, que está en vías de convertirse en una asociación: va a tener personería jurídica, autoridades y todas las formalidades que se le está exigiendo para poder incidir en la sociedad. A mi juicio, no hay ninguna incompatibilidad con los postulados de la Asociación, que en todos los casos es defender nuestros intereses.

ARQ. OLIVER.- Yo lo mencionaba porque en el acto el orador principal dijo que se estaban haciendo gestiones para sumar a la Asociación en la campaña.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Contacto oficial, no hay.

DRA. NATELLI.- Uno de los nuevos socios cuyo ingreso acabamos de aprobar es Sergio Bedrossian, que es el vocero de ellos. Esto recién empieza.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Para hacer contacto oficial no necesitan ser socios de acá.

Yo tenía entendido que ya tenían la personería jurídica.

CR. CASTELLANO.- Está en trámite. Es un grupo que se formó casi espontáneamente a partir de las injusticias que estamos viviendo con la Caja de Profesionales. Hay que dar tiempo a que la gente se organice. No olvidemos que los profesionales pertenecemos a muy diversas profesiones y tenemos realidades muy distintas, así que necesitamos un tiempo para conocernos entre nosotros, a diferencia de los bancarios, que tienen un lugar natural de reunión y organización desde hace décadas.

Dejo constancia de que, si no hacemos presión todos los profesionales, unidos, para enfrentar lo que se nos quiere imponer, es muy probable que seamos derrotados y absorbidos por el BPS.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siendo sincera, yo veo pasividad en los activos, no veo que estén movilizándose. En Profesionales Independientes hay activos, pero me gustaría saber cuántos activos había en el grupo que estaba el otro día frente a la Torre Ejecutiva. Yo vi muchos pasivos.

CR. CASTELLANO.- Era en horario de trabajo.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Eso hay que coordinarlo para que puedan concurrir.

CR. CASTELLANO.- ¿Cuál es la hora hábil a la que un activo puede dejar su estudio, su consultorio, para ir a una manifestación?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Los activos son los que pueden hacer más presión. Nosotros podemos hablar acá y allá, sacar comunicados, pero ¿quién puede hacer presión? Yo creo que los activos.

(Dialogados).

CR. CASTELLANO.- Convengamos que es bastante improbable que se haga una huelga de profesionales.

Más allá de que los activos tienen un nivel de incidencia mayor a través de sus gremios, hay gremios que están mirando para otro lado. Además, los gremios no necesariamente son portavoces de los intereses de los afiliados a la Caja de Profesionales, porque tienen una composición heterogénea en cuanto a afiliaciones previsionales. A los profesionales dependientes, que hicieron declaración de no ejercicio, no les interesa la Caja de Profesionales. Ese es un elemento con el cual hemos luchado muchos años, para poder integrar a los gremios, pero nos encontramos con directivas integradas por personas que son funcionarios y no profesionales independientes, y es muy difícil que puedan entender; alguien que no está viviendo la situación en la cual está un profesional independiente quizá no entienda todo lo que nos jugamos cada vez que pagamos la categoría en la Caja. Para la mayor parte de los profesionales independientes, y digo independientes por su forma de contrato laboral, es realmente muy complejo que un día nos digan que la Caja no va a cumplir el papel que le atribuimos durante décadas.

Estamos hablando de que nos encontramos frente a un problema nuevo, que fue madurado durante muchos años por los grupos de poder que querían destrozarse la Caja Profesional, ya que es un modelo que compete con el sistema AFAP, que es el que quieren imponer.

Por eso digo que, de un día para el otro, es muy difícil que la gente entienda la magnitud de este cambio. Entonces, vamos a darles tiempo a los activos afectados por la situación para que se den cuenta de que solamente mediante una organización colectiva podemos parar este engendro que se está gestando. No olvidemos que durante muchos años las AFAP tuvieron una organización y una fuerza de ventas que les permitió prometer cantos de sirena a la población, y ha hecho que la gente no entienda qué son. Ahora tenemos todos los números y sabemos que una jubilación por AFAP no está rindiendo más de diez mil pesos complementarios a una jubilación básica, y ese es el horizonte que les espera a los jóvenes, que recién lo están entendiendo. El horizonte jubilatorio que van a tener, si obligatoriamente tienen que poner la plata en una AFAP, va a ser de una jubilación miserable.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Yo creo que los gremios deben ocuparse de eso...

CR. CASTELLANO.- Nos compete también a nosotros.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- A nosotros también. Los tres gremios fundamentales son el de los contadores, los abogados y el Sindicato Médico. El Colegio de Abogados no sacó nada en contra de la ley exprés; el Sindicato Médico sí sacó, pero no hizo nada más que eso. El que sí está trabajando es el Colegio de Contadores y Economistas, que sacó una declaración en contra de la ley exprés, y ahora emitió un comunicado de prensa en el mismo sentido. Es el más proactivo y movilizado de los gremios tradicionales.

Nosotros estamos haciendo, dentro de nuestras posibilidades, un trabajo que creo que puede ser importante.

CR. CASTELLANO.- Señora presidenta: le quiero aclarar que durante la última campaña electoral en la Caja de Profesionales vimos al Colegio de Abogados apoyar la candidatura del Dr. Nicolliello, cuando su nominación incumplía con el artículo 16 de la Ley 17.738. ¿Cómo le podemos perdonar a una entidad gremial de especialistas en Derecho que no conocieran las normas jurídicas sobre las cuales se debe estructurar una consulta electoral?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Estamos de acuerdo. Y no solo la apoyaron los abogados; también lo hicieron otras gremiales profesionales.

CR. CASTELLANO.- Y el papel nefasto de la Agrupación Universitaria, apoyando permanentemente a los delegados del Poder Ejecutivo a lo largo de los años. Hay que revertir todos esos fenómenos, y es muy difícil.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Son gremios poderosos, indudablemente.

ING. MALCUORI.- Esto en algún momento habrá que discutirlo. Creo que nosotros debemos tener más protagonismo, y de alguna manera empezar a hacerlo sentir a nivel público. Los gremios, o las minorías de los gremios, hoy mandan en la Caja. Yo de los activos no espero nada, y más de la forma en que hoy están organizados.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Quería recordar que solo tenemos un voto en el Directorio de la Caja.

ING. MALCUORI.- Eso en el Directorio, pero deberíamos tener un peso importante en la opinión pública y no lo tenemos; recién lo estamos retomando.

DRA. ABREU.- Hay que tener en cuenta que, si lo miramos desde el punto de vista económico, tiene un costo que nos sobrepasa, por más que pongamos todos los recursos para lograrlo; no es tan sencillo.

ING. MALCUORI.- Debemos ser inteligentes. Yo, con cuatro mil pesos que invierto, saco cien votos con la lista. No saco más, eso sí. Creo que somos lo suficientemente inteligentes como para lograrlo.

CR. CASTELLANO.- Deberíamos hacer una asamblea general; llamar a los afiliados y a todos los que quieran concurrir, escuchar ideas y empezar una gran movilización para defender a la Caja. Debemos hacerles sentir que su jubilación está en riesgo. Si los jubilados no saben que existe un peligro inminente, difícilmente puedan movilizarse, unido a la edad y los problemas de salud.

Ahora, si nos resignamos y nos dedicamos nada más que a actividades culturales y sociales, bueno, solo queda esperar a que llegue el momento.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Esa acusación no es de recibo en esta institución; discrepo totalmente. Creo que les pasamos lo que fue la difusión por redes y prensa. Ahora estamos abocados a empezar la difusión por radio y televisión y a pedir las entrevistas que correspondan. Eso es lo que está dentro de nuestras posibilidades, es lo que se puede hacer y lo que vamos a encarar. Me gustaría que sugirieran alguna cosa más.

Se envió una carta al Dr. Lacalle, que por supuesto no nos dio audiencia; el ministro sí la concedió. Y ahora se iniciará el camino con los legisladores. Lo nuestro en la opinión pública va a estar dirigido a los pasivos, que los pasivos sepan que se les va a recortar la jubilación.

CR. CASTELLANO.- Sería conveniente otra concentración frente a la Torre Ejecutiva. Los pasivos no tenemos problemas de horarios.

DRA. ABREU.- No es un tema de horarios; la cuestión es juntar gente.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se hace una convocatoria, van trescientas personas y participaron dos agrupaciones; yo diría que el resultado no fue muy bueno.

DRA. ABREU.- Es un papelón.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Hay que asegurarse de que sea algo masivo, y parece que a la gente le cuesta movilizarse, creo que por distintos motivos.

ING. MALCUORI.- A mí me gustaría proponer, y que la Mesa lo estudie, la posibilidad de alquilar una sala en algún teatro o en algún hotel de por acá a la vuelta, hacer una asamblea e invitar a la prensa y, por ejemplo, al director Rodríguez Sanguinetti y a algún otro político. La idea sería que hable alguien de la comisión de acá que está estudiando el tema. El tema es hacer un movimiento e invitar a la prensa; es decir, buscar que en quince o veinte días podamos tener otro tipo de impacto, porque el tiempo se va.

DRA. NATELLI.- No entiendo bien para qué hacer una asamblea.

ING. MALCUORI.- Una asamblea informativa: que se diga qué está pasando en la Caja, qué nos van a sacar, etcétera. Sería darles quince o veinte minutos a cada disertante, que podrían ser cuatro, para que nos digan qué nos va a pasar, y se citaría o invitaría a la prensa. Es una idea.

CR. CASTELLANO.- Y también habría que invitar a representantes de todos los partidos. Independientemente de que vayamos al Parlamento, como decía la presidenta, que está muy bien, la idea es que vengan ellos a un acto. Al acto de los profesionales independientes concurre un solo partido, e inmediatamente se les acusó de estar alineados políticamente, lo cual es totalmente erróneo, porque estaban todos invitados y fue uno solo.

Que todos los partidos vean que tenemos una recriminación que realizar; además hay un arma muy poderosa, que es la duplicación de la carga tributaria en cuanto a la seguridad social.

ING. CHIESA.- Creo que tenemos que esperar a la reunión de mañana con el ministro de Trabajo y Seguridad Social. Ahí sabremos qué contiene el proyecto exprés. Lo otro que quería decir es que tenemos muy poco tiempo para hacer cosas imposibles. En octubre tiene que salir el proyecto exprés y el que está apurado es el Poder Ejecutivo. Hay que pensar un poco más y no distraernos en cosas que no conducen a nada.

Esperemos a ver qué pasa mañana y después analicemos lo que se puede hacer.

CR. CASTELLANO.- Completamente de acuerdo. Mañana estaremos a la espera de lo que la presidenta nos informe. Seguramente se comunicará por correo electrónico. Quizás haya que hacer una reunión extraordinaria para tomar una determinación. Yo pregunto si dos semanas no es tiempo para hacer algún evento representativo de la Asociación. Hay que mandarles comunicación a los afiliados de que la situación es de urgencia.

DRA. ABREU.- Yo pregunto si tenemos la capacidad real de movilizar a la gente. Estoy bastante acostumbrada a hacer actos públicos, masivos, incluso en la campaña contra el sida llegué a juntar cuatro mil personas en Durazno, y no lo digo para ponerme un cartel de líder en movilizaciones. Creo que hay que mirar muy objetivamente nuestra capacidad de movilizar.

Desde mi modesto punto de vista, hacer una concentración en la plaza, frente al Poder Ejecutivo, de doscientas, trescientas personas, con dos organizaciones, suponiendo que nosotros hubiéramos dado el aval a último momento, para mí es un papelón. Disculpen, capaz que estoy equivocada, pero para mí es demostrar una falta de fuerza tremenda. Me parece que debemos movilizarnos en la medida de nuestras posibilidades reales. Habría que analizarlas. Yo me pregunto, por ejemplo, cuántos vinieron a la última asamblea.

ING. MALCUORI.- Era una asamblea común, ordinaria, no se decidía nada.

DRA. ABREU.- No era una asamblea ordinaria, es la asamblea que se hace después de las elecciones, en la que asume la Directiva, y seríamos treinta, cuarenta. No estoy en contra de movilizarme, y pueden contar conmigo, pero tiene que ser algo que luego no me haga sentir vergüenza.

CR. CASTELLANO.- Se ha dicho que una marcha de mil kilómetros comienza con un paso.

DRA. ABREU.- Pero estamos a un mes, Cr. Castellano. Si usted me dijera que tenemos seis meses y que podemos empezar a organizarnos, formar grupos de base, movilizaciones...

CR. CASTELLANO.- Pero para que crezca el interés en el tema, hay dos pasos anteriores que se llaman sensibilización e información.

DRA. ABREU.- Y eso lo hicimos. Contratamos una agencia de publicidad hace dos meses. Hemos visitado a todos los partidos políticos en el Senado y en Diputados. Se hicieron comunicados en todos los medios de prensa. Claro, lo que pasa es que todo eso, más allá del trabajo, es un tema de cuánto nos cuesta cada cosa, pero no hay problema, se paga.

Por ejemplo, en lugar de la asamblea podría hacerse una buena conferencia de prensa, bien organizada, que tendría mucha más repercusión que invitar a que vengan a una asamblea.

CR. CASTELLANO.- Eso no se ha hecho.

DRA. ABREU.- Yo estoy pidiendo una conferencia de prensa desde hace dos años, pero dijeron que la prensa no viene...

(Interrupción de una directiva).

Yo lo estoy pidiendo desde antes de la intervención.

Estamos a un mes, y pongo muy en duda nuestra capacidad de convocatoria. Considero que la parte de sensibilización está trabajada, porque la presidenta se ha matado, ha salido por todos lados; hasta como Lista 1 hemos hecho comunicaciones, cuando no teníamos el respaldo económico ni oficial de acá. No es que no hayamos trabajado, que no nos hayamos movido. Fuimos a hablar con todos los grupos políticos, con todos.

Se hace todo lo que se puede, pero me parece que hay que actuar con los pies en la tierra y en forma racional. Lo primero que buscaría sería hacer una conferencia de prensa.

CR. CASTELLANO.- Apoyado.

DRA. ABREU.- Pero si quieren una asamblea...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- La asamblea tiene la limitante de que es para afiliados.

ING. MALCUORI.- Una asamblea, no; se está hablando de invitar a todo el mundo.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Estoy de acuerdo en hacer un evento en un lugar cerrado, con convocatoria a todos los profesionales, no solo a los afiliados, así como a las gremiales. Es una etapa más de lo que se va a hacer.

Lo estamos haciendo en forma escalonada: primero fue lo escrito, ahora vamos a ir por otra vía y seguramente hagamos una conferencia de prensa, o una reunión con profesionales.

Antes tenemos que conocer el contenido del famoso proyecto, porque si vamos a protestar porque nos van a descontar, capaz que eso no está en el proyecto.

El Dr. Pérez Novaro maneja los argumentos legales a la perfección, y en el interior le ha hecho saber a la gente que no puede haber una doble imposición, que estamos amparados por la Constitución para que no se nos descuente, y los recursos que posteriormente vamos a utilizar. Los recursos son personales, los tendrá que presentar cada uno, pero ya lo estamos estudiando a nivel de abogados.

Estoy de acuerdo con ustedes: hay que seguir, y cada vez en forma más intensa, porque nos queda poco tiempo.

✓ **Propuesta de hotel de Córdoba, Argentina.**

DRA. LARICCIA.- Recibimos una propuesta de una empresa familiar que promueve un lugar para vacacionar. Los viajes saldrían de Salto y Paysandú hacia Córdoba. Es un complejo de cabañas llamado La casa de Don Pepe. Es una empresa argentina.

Lo pasamos a Turismo.

✓ **Planteo de colocar publicidad de las elecciones en el SMU.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Como saben los médicos, hay elecciones en el Sindicato Médico, y una afiliada trajo el folleto de una lista para ver si podíamos ponerlo en cartelera. Yo pienso que, de poner algo, tendrían que ser todas las listas, o por lo menos tres.

(Asentimiento general).

Para eso tendríamos que pedir al Comité Ejecutivo del Sindicato Médico que las enviaran.

ING. MALCUORI.- Por lo menos más de una.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Entonces, si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 5.- Autorizar la colocación en cartelera de por lo menos tres listas de las elecciones del SMU.

✓ **Nota enviada al MEC.**

DRA. LARICCIA.- Se envió al Ministerio de Educación y Cultura una nota, elaborada por la Dra. Arcos, en respuesta al pedido realizado por el Ministerio para corregir los Estatutos Sociales. Ya fue tratado en la Comisión Directiva.

✓ **Nota enviada a los afiliados por invitación de los Profesionales Independientes.**

DRA. LARICCIA.- Se envió una nota a los afiliados comunicándoles la invitación que recibimos de Profesionales Independientes. Ya se habló del tema en esta sesión.

✓ **Solicitudes de baja.**

DRA. LARICCIA.- Recibimos dos solicitudes de baja: de la Dra. (Méd.) Rosa Díaz Pedrozzo y de la Sra. Olga Bide Cruzco, por motivos de salud.

Tomamos conocimiento.

✓ **Faltas con aviso.**

DRA. LARICCIA.- El Dr. Noya avisó que faltaba hoy.

5.- Asuntos previos.

✓ **Reunión de fin de año.**

SRA. PEREIRA.- Ya estamos por enviar *mails* a todos los lugares posibles donde realizar la reunión de fin de año y el aniversario de la Asociación, para pedir presupuestos y traerlos a la Comisión Directiva.

✓ **Arreglo del baño del salón 106.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- La cisterna del baño del 106 necesita un arreglo que sale 1500 pesos. Si lo aprueban...

ING. MALCUORI.- Estoy de acuerdo en realizar el arreglo, pero me niego a votar algo así, no tiene que venir a la Directiva.

DRA. LARICCIA.- Queremos ser lo más democráticos posible.

(Dialogados).

Entonces, si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

Resolución 6.- Autorizar el presupuesto por el arreglo de la cisterna del baño del 106 que asciende a \$ 1500.

6.- Informes de Mesa.

✓ **Cambio de fecha de la reunión con el ministro Mieres.**

DRA. LARICCIA.- Cambió la fecha de la reunión con el ministro Mieres, que será mañana, a las 15:00.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Me van a acompañar el Dr. Pérez Novaro y la Dra. Cristina Bielli, también abogada. Los dos integran el grupo que está estudiando el tema de la Caja.

✓ **Informe de la reunión en Paysandú.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- La reunión en Paysandú no fue lo que esperábamos, no había tanto entusiasmo como en Salto, pero cumplimos con una etapa más de acercamiento a los afiliados del interior.

✓ **Difusión en radio y televisión.**

DRA. LARICCIA.- Se le va a dar una forma más activa y visible al tema de la Caja, con entrevistas y comunicados a la prensa, es decir, se va a tratar de ir a la radio y la televisión.

DRA. ABREU.- Algo que me dio mucho resultado en su momento, cuando hicimos la lucha contra el sida, fue realizar un festival con números artísticos y con parte oratoria. Eso junta gente por lo artístico, y se puede transmitir el mensaje. Hicimos hasta talleres de condones con el Teatro de Verano Lleno. Hasta Rada fue a cantar allí.

DRA. LARICCIA.- El tema son los tiempos, porque eso necesita una organización muy complicada.

DRA. ABREU.- Eso lo organicé todo yo; no tengo problema en volver a hacerlo.

SRA. PEREIRA.- El problema son los tiempos y los lugares donde realizarlo, es difícil realizar cosas al aire libre por el clima.

DRA. LARICCIA.- Además, la lucha contra el sida interesa a toda la población en general, en tanto que esto interesa a un sector de la población, y a muchos a los que debería interesarles, no les interesa; así que estamos cada vez más acotados.

Creo que la metodología que está implementando la presidenta es la correcta.

✓ **Nuevas formas de publicidad de la Asociación.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Queremos comunicarles que ya estamos en Instagram. Así que estamos en Instagram, Facebook y X.

7.- Áreas temáticas.

✓ **Área Sociocultural.**

SRA. PEREIRA.- Estuve mirando resoluciones de años anteriores de comunicar las actividades del Área Sociocultural para votarlas acá.

Quiero saber cómo hacer si surge que se contrate a alguien para una actividad y ya salió la revista. Es decir, cómo difundirla, porque siempre se usa la revista.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El mejor medio de difusión es la revista, pero, si no se pudo colocar el aviso de la actividad allí, se avisa por WhatsApp. Depende de cómo ustedes quieran.

SRA. PEREIRA.- Lo que queremos es que concurra la mayor cantidad de gente.

(Dialogados).

8.- Término de la sesión.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siendo las 16:00, se levanta la sesión.

Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia
Secretaria

Dra. M.^a Cristina Muguerza
Presidenta

Versión taquigráfica: Equipo Signos.